



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Solicitud de Expresiones de Interés para Consultoría Técnica Proyectos “Bandas 1,750 – 1,780 MHz y 2,150 – 2,180 MHz” y “Banda 2,300 – 2,330 MHz”

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, tiene el encargo de estructurar –en el marco de la normativa que regula la promoción de la inversión privada mediante Proyectos en Activos (Decreto Legislativo N° 1362)- y realizar el proceso de promoción de la inversión privada de los Proyectos “Bandas 1,750 – 1,780 MHz y 2,150 – 2,180 MHz” y “Banda 2,300 – 2,330 MHz”.

Para ello, requiere contratar los servicios de **consultoría técnica especializada**, para que asesore a PROINVERSIÓN en las siguientes fases de los Proyectos en Activos:

- a) Durante la fase de Estructuración del Proceso de Promoción de la Inversión Privada: formulación de compromiso de inversión.
- b) Durante la fase de Transacción: apoyar en la etapa de consultas y respuestas y elaboración de documentos de promoción, en lo concerniente a los aspectos técnicos realizados en la fase de Estructuración.

La Dirección de Portafolio de Proyectos de PROINVERSIÓN invita a las firmas consultoras, nacionales y extranjeras, a presentar Expresiones de Interés para participar en el proceso de selección correspondiente.

Mayor información sobre los Proyectos, el objetivo y alcance de la consultoría, las calificaciones y experiencias requeridas a los consultores, las formalidades para presentar las expresiones de interés, así como los criterios para determinar la lista corta de postores calificados, las podrán encontrar en el siguiente enlace del Portal de PROINVERSIÓN: www.proinversion.gob.pe/ct-bandas-espectro.

Consultas o sugerencias: comunicarse con el Sr. Aldo Laderas, Director de Proyecto, al correo electrónico aladeras@proinversion.gob.pe o al teléfono (+51 1) 200-1200 Anexo 1292.

Idioma de presentación de la Expresión de Interés: español.

Idioma de elaboración de estudios de la consultoría: español.

Fecha límite de recepción de Expresiones de Interés: 19 de junio de 2020, hasta las 5:00 p.m., hora de Lima (Perú).

Lima, 22 de mayo de 2020

EL PERÚ PRIMERO

